

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 8.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Lunes 24 de Enero de 1916

Núm. 4 897

Memoria

Puede ser

¿Es imposible, es ni siquiera difícil para un partido como el que ocupa el poder cumplir, externamente al menos, la ley electoral?

Respondo a esa pregunta con un no categórico y rotundo.

El partido liberal, electoralmente está bien organizado. Su jefe principal, y sus jefecillos, y no hay que decir que las prolongaciones de estos, se han pasado la vida haciendo e jugando a las elecciones y sacrificándolo todo a ellas. La organización no lo suple todo, pero es sin duda lo principal. No basta con tener votos si no se sabe sacar de ellos todo el partido posible. Mas del posible se lo sacan a los suyos y a los ajenos los liberales; lo podrían atestiguar los miles de electores que abandonan sus sepulcros para votar a los candidatos liberales.

Pues además de esto hay que convenir en que en los momentos presentes la mayoría de los distritos se inclina al quietismo y a la comodidad, es decir, que no quieren pleitos electorales y es más de su gusto una prudente transacción. Y si los distritos no se muestran inclinados a luchar y los candidatos, como es de cajón, se muestran inclinados a no gastar dinero, ¿no es sumamente fácil hacer unas elecciones legales?

El Ministro de la Gobernación ha declarado hoy que no piensa suspender ningún ayuntamiento. No ponemos en duda la sinceridad de su pensamiento. Las corporaciones municipales propias, liberales, no tiene por que ni para que tocarlas; se decir, por qué, si tendrís, ya que habrá en muchas de ellas gran copia de culiebras y sapos administrativos, pero electoralesmente nada tiene que temer, pues que le darán lo que les pida y hasta más de lo que les pida en la hora de las elecciones; y los otros ayuntamientos, los no liberales, salvo excepciones, con tal de que les dejen el manejo de los negocios municipales, pasan voluntariamente por todos los arcos que les presenta el ministro de la Gobernación.

Así las cosas, ¿qué necesidad tiene de forzar y menos de hacer saltar la máquina el Sr. Albi? Absolutamente ninguna. Las elecciones, no lo dudemos, serán legales y salvo allí donde de ordinario luchan las ideas, todo se deslizará como una seda, se deslizará como un ataúd sobre un plano inclinado, porque, electoralesmente, la voluntad nacional es un cadáver y va en los hombros ministeriales a donde lo quieren llevar.

Miguel Peñafor.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 22 Enero hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso, 2'10

Ternera con hueso, 2'94; idem masa sin hueso, 2'94.

Macho, 2'16.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.º 0,40. Idem familia, 0,46.

Cerdo a la canal, 4 8 reales y cuarto kilo, libreta derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Salado, a 2'40 ptas. kilo. Idem fresco, a 2'20.

Resultado del registro del 22 de Enero de 1916.

MAYORES

Don Mariano Martín, 17 reales a 2'17 pesetas; D. Martín Crespo, 2 a 2'17; D. Rafael Gavilán, 4 a 2'17; D. Antonio Ruiz, 9 a 2'17; D. Juan Torres, 10 a 2'17; D. Mariano Martín, 16 a 2'18; idem, resto, a 2'19.

TERNERAS

Don Juan Antonio Díaz, 8 a 2'90; D. Rafael González, 5 a 2'90; D. Mariano Martín, resto, a 2'90.

MENORES

Don Francisco Ruiz de Castro, 5 a 1'78; D. Francisco García Sanz, 6 a 1'78; D. Antonio Serrano, 20 a 1'78; D. Joaquín Delgado, 6 a 1'78; D. Manuel Martínez, 15 a 1'78; D. Antonio Serrano, resto, a 1'79.

DE AGRICULTURA

Abonos en verde: su importancia agrícola

I

Los restos de vegetación que por cualquier causa existen en las tierras laborables, si filian de un modo muy notable en las vegetaciones posteriores; y de la abundancia de tales restos depende en gran parte la fertilidad de los terrenos en los primeros años posteriores a la roturación; pero no siempre puede el agricultor disponer de terrenos incultos, que hayan tenido vegetación abundante, para roturarlos y poder obtener buenas cosechas sin necesidad de abonos. Por fortuna, no se necesita que los restos de vegetaciones anteriores sean muy abundantes y de larga fecha: pueden ser restos de vegetación muy recientes y sin que hayan llegado a descomponerse formando humus (especie de estiércol) y sin que se necesite una gran cantidad de tales restos: bastan los de una vegetación vigorosa del año anterior, y pueden ser de cualquier planta, aunque hay unas mejores que otras, es mejor dicho, plantas de las cuales se necesita menor cantidad para producir el mismo resultado, y de estas vamos a decir algo por la importancia especial que tienen para aumentar el rendimiento de las tierras.

Parece que desde tiempos antiguos notaron los agricultores que después del cultivo de algunas plantas leguminosas, especialmente del alfalfa, la tierra daba abundantes productos durante varios años, y se atribuyó a que cultivado el alfalfa durante tres o cuatro años o más, y teniendo raíces muy profundas, había dejado gran cantidad de restos, alimentados en capas profundas de la tierra, a las cuales no llegan de ordinario las raíces de las plantas anuales, que éstas aprovechaban las sustancias que de otro modo no hubieran estado a su alcance; explicación verdadera y que satisficía, pero que no era completa como veremos.

Dos ilustres agrónomos descubrieron en el siglo pasado que las plantas leguminosas en general, mediante nudosidades que se desarrollan en sus raíces, absorben e se apoderan de nitrógeno e azoe de la atmósfera, viniendo por esta causa a ser sus restos más ricos en nitrógeno que los de las demás plantas, y como el elemento nitrógeno es el más caro de los tres, que de ordinario hay que proporcionar a la tierra en los abonos, nitrógeno, potasa, y ácido fosfórico, se confirmó la idea de la conveniencia del cultivo de las leguminosas para aprovechar los restos que dejan en la tierra después de extraídos sus productos en grano e en yerbas. Desde la fecha de la divulgación de este descubrimiento, data probablemente el aumento del cultivo de la alfalfa, aunque también hayan influido otras causas, como la enorme cantidad de yerba que produce en nuestro clima templado con los cinco o más cortes que pueden dársele desde Abril a Septiembre.

Probado que las plantas leguminosas, además del nitrógeno, que en mayor o menor cantidad existe en la tierra, y aprovechan todas las plantas, le absorben en gran cantidad de la atmósfera, era natural suponer que esta propiedad era común a todas las plantas, en mayor o menor escala, y así se ha probado con relación a la avena mediante minuciosos estudios: de todos modos, resulta indiscutible, que los restos de todas las plantas sirven de abono más o menos rico, según sea la cantidad que contengan de cada uno de los tres elementos, nitrógeno e azoe, potasa y ácido fosfórico, que son los elementos de un abono

completo; pero que existen en proporciones diferentes, aunque casi siempre mínimas, en las diversas plantas, excepción hecha de las leguminosas, en las cuales, en general, los tres elementos indicados se acumulan en mayor proporción.

Francisco Codera

MAURA EN CÓRDOBA

En el expreso de Málaga llegó anoche a Córdoba el ilustre estadista don Antonio Maura y Montaner. Desde Puente Jenil venían acompañándole el jefe de los mauristas de Aguilár don Antonio Gutiérrez Tiescar y el señor Maldonado.

Al parar el convoy y divisarse al señor Maura en los pasillos de un coche fué ovacionado.

El señor Maura preguntó a la persona que subió al coche cual era el estado de salud de don Antonio Ortega Benítez, jefe provincial maurista, cuya enfermedad conoce.

También preguntó por don Enrique Villegas, contestándole que pasa temporada en una finca de campo.

A las preguntas que le hicimos sobre cuestiones políticas, eludió contestar directamente.

—Es cierto que presentan su candidatura para diputado a Cortes por Madrid?—se le preguntó—y D. Antonio contestó sonriendo:

—No hagan ustedes caso de eso.

Manifestó su complacencia por la cacería en Castillo Anzur, donde había disfrutado deliciosa temperatura.

El gobernador civil Sr. La Serna, estuvo cumplimentándole, y el señor Maura agradeció sus atenciones.

Notamos en la estación mayor número de personas que en otras ocasiones. Cuando el año pasado pasó por Córdoba el Sr. Maura, sólo acudieron unas veinte personas, contando entre ellas el comité maurista de Espejo.

Anoche se había cuadruplicado el número.

Entre los concurrentes recordamos a D. Carlos Carbonell, D. Luis Rodríguez Bolaños, D. Ricardo Revuelto, D. José de la Torre y del Cerro, D. Francisco Doval de San Román, D. Juan Ortega Benítez, D. José María Trillo, D. Pedro Barbudo Suárez Varela, don Martín Sagrera, D. Pío García, don Rafael Sáenz Noguera, D. Rafael Montis Lara, D. Eduardo Romero Trigueros, D. Rafael Rojano Tamajón, D. Pedro García, D. Antonio Jiménez de la Cruz, Sres. Montijano Arca, Verdguer, Guirao Barbudo, Barbudo Guirao, Luque, Ray Carrasco, Molina Abela, Gisbert y otras muchas personas, entre ellas un maurista de Espejo que había llegado expresamente a saludar al Sr. Maura.

La juventud maurista tenía una nutrida representación.

Al partir el tren se oyeron vítores entusiastas y muchos aplausos.

Acto político

NOTA OFICIOSA

La asamblea de representantes del partido liberal del distrito de Montilla que dirige el exdiputado Sr. Fernández Jiménez, celebrada ayer domingo 23 del corriente, y a la cual han concurrido noventa mandatarios de dicho partido, todos ellos, diputados y exdiputados provinciales, concejales, exconcejales, exalcaldes y delegados de los comités constituidos, ha acordado facilitar a los ilustrados periódicos de Córdoba, interesando su publicación, la presente nota oficiosa, que contiene los siguientes acuerdos adoptados:—1.º Hacer constar, lamentándolo, que por parte de algunos elementos monárquicos del distrito, patrocinados por otros de fuera del mismo, se viene facilitando el triunfo de los candidos republicanos en las distintas elecciones que se han verificado, desde la de Cortes de 1913 inclusive.—2.º Haber visto con disgusto que la alcaldía de R. O. del pueblo de Castro del Río, haya recaído en uno de los seis concejales republicanos de

aquel Ayuntamiento, y no en otro de los doce regidores monárquicos que pertenecen a la corporación, elegidos por el partido liberal; así como que haya sucedido lo mismo en el Municipio de Montilla donde por tener mayoría los antidinásticos, se les ha dejado que designen libremente el alcalde; y ver del mismo modo con disgusto, el que por elementos liberales que integran el partido nacional, tal como se halla constituido bajo la jefatura del Excmo. Sr. Conde de Romanones, se persiga a los amigos que tiene en el referido distrito de Montilla dicho ilustre hombre público, apesar de que estos constituyen el núcleo político más numeroso e importante, como lo demuestran las representaciones populares obtenidas y el hecho de venir llevando a las urnas desde hace años, en todas las elecciones, de cuatro mil quinientos a cinco mil votos, de los trece mil nominales que tiene el censo total de los seis pueblos.—3.º Hacer constar, que dadas sus costumbres públicas y políticas, su historia, y la realidad de referida fuerza electoral, es propósito y voluntad resuelta del partido, ir como en anteriores ocasiones, con candidato propio a la próxima lucha de diputados a Cortes, a cuyo efecto ha designado para tal puesto y por aclamación, al Sr. Fernández Jiménez, el cual queda facultado por todo el partido, no sólo para organizar, sino para va ir los términos de la referida lucha, en defensa y en beneficio de la agrupación y del distrito.—4.º Interesar al jefe nacional Sr. Conde de Romanones y del actual Gobierno, por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia, el que se guarden a los liberales del distrito y a los organismos directivos constituidos por éste con aquiescencia de aquél, los respetos la beligerancia que merece un partido tan numeroso, unido y compacto como el representado en esta asamblea, y el cual de antemano rinde acatamiento a las jerarquías que se lea el referido jefe nacional.

Hacer también constar, que para el caso de que no se sostengan dichas consideraciones y beligerancia, es propósito resuelto y voluntad decidida del partido, aunque lamentándolo mucho, y en honor de la dignidad del mismo, el recobrar, aún con más decisión y energía que la recobré en el año de 1910, obteniendo aquel ruidoso y espléndido triunfo; su más absoluta independencia, convirtiéndose para tal caso y momento, en agrupación regional autónoma hasta que las circunstancias aconsejen otras orientaciones y determinación; salvando siempre todos los grandes respetos personales que merecen y a que se han hecho acreedores por su buen deseo, los Excmos. Sres. Presidentes del Consejo y Ministro de la Gobernación.

6.º Fundar y publicar en el más breve plazo, y a ser posible dentro del mes de Febrero próximo, un periódico diario, cuya aparición coincidirá con la celebración en Córdoba de un barquete, al que asistan todos los liberales del distrito que estén en condiciones de concurrir al mismo, el cual servirá de homenaje al Sr. Fernández Jiménez, y dará motivo a otra asamblea del partido. 7.º Y por último se acordó, que se entregara copia del acta levantada al Sr. Gobernador civil de la provincia para su conocimiento y el del Gobierno liberal, así como que se dirigiera un mensaje suscrito por todos los concurrentes, de adhesión a S. M. el Rey, por conducto del mayordomo mayor de Palacio.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el Sr. Muñoz Pérez, quien abre la sesión a las 10 30. Es aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda averiguar quién haya dispuesto de las máseras que había en el local de la Sociedad de Ciegos.

Léese un nuevo dictamen de la Comisión de Arbitros sobre los derechos que ha de pagar el pescador.

Después de un larguísimo debate en el que intervienen los Sres. Crespo, Moraga, Gutiérrez y la presidencia, se acepta la propuesta de ésta de que pague 50 kilos peso bruto, 4 pesetas; de 50 a 70, 6, y de 70 en adelante, 10. Se acuerda aplazar por dos meses la reco-

lución de si se da, por término del arrendamiento de la casa número 89, Carrera de las Ollerías, que se construyó para depósito de armamentos, y leida una instancia del Director de la Escuela de Peritos Agrícolas, que solicitaba dicho local para clases, pasa a la Comisión para que resuelva.

Es aprobada la liquidación de rentas de los terrenos que se adquirieron para la Granja Agrícola, con una aclaración del Sr. Urbano.

Se lee la diligencia negativa de la segunda subasta convocada para contratar el servicio de aillas, con informe de la Comisión del ramo, proponiendo nueva subasta. Se aprueba, después de puntualizarse, lo referente a la colocación de veladores.

Sin discusión se aprueba una moción de la Comisión de Fomento proponiendo se sustituya el nombre de la calle de Comedias por el de Velázquez Busco y que se dé el de Ronquillo Briceño a la calle que en la prolongación del Gran Capitán ha de comunicarse esta vía con la Plaza de Colón, y el presupuesto del gasto que originará la ampliación y mejora del lado izquierdo del Paseo de la Victoria, con informe de la Comisión.

Ordenar la retirada del barro de los paseos, caminos de la ronda y otras vías públicas.

Se acepta la moción de los señores concejales D. Ricardo Crespo y D. Emilio Urbano relativa al arreglo del arroyo del Marrubial, de la Plaza del Corazón de María y otras mejoras. El Sr. Crespo hace presente su agradecimiento al presidente de la Comisión de Fomento por la buena acogida.

Se autoriza a D. Rafael Jiménez Fernández para abrir una puerta en la casa sin número calleja de San Eloy.

Se aprueba la cuenta de los bagajes facilitados a la Guardia civil en el cuarto trimestre del pasado año a cargo de la Excmo. Diputación provincial.

Se lee un decreto de la Alcaldía proveyendo la plaza vacante por fallecimiento del señor Montis, de cobrador de la Sección de Impuestos, a D. Manuel Zaragoza; a D. Enrique Rodríguez, temporero, y a D. Manuel Molina Fox, recaudador.

Se aprueban las cuentas favorablemente informadas.

El Sr. Crespo combate una, relativa a consumo de gas en la escuela de música municipal. Le contesta el Sr. Barrios Rejano, diciendo que cuando la comisión trató de ello, él no era presidente de la comisión, por lo que se entrará de la denuncia que formula el edil republicano.

Se conceden 600 pesetas a la viuda del empleado D. Nicolás Montis, dedicando con tal motivo el alcalde, sentidas frases a dicho funcionario difunto.

Se acuerda que sean los mismos que el año anterior, los concejales que intervengan en las subastas y concursos que se celebren.

Se lee una moción del Sr. Moraga, sobre los sitios donde se echan las granzas, y se levanta la sesión a las doce y media.

Cronica Provincial

MONTORO

Poalento.—Se encuentra gravemente enferma la señora de señor juez de Instrucción de este partido, D.º Consuelo Pérez de Baños, habiendo recibido el sagrado Viático el pasado día 19.

Ayer 20, tuvimos la agradable noticia de encontrarse un tanto mejorada, aunque dentro de la gravedad de su padecimiento.

Quiera Dios que el iniciado alivio continúe acentuándose marcadamente y pronto pueda llegar a verse totalmente restablecida, cuyo feliz acontecimiento celebraríamos muy de veras.—Corresponsal.

PUEBLO-NUOVO

Comunicado.—Si en Puzol (Valencia), se quejan de la suspensión del Ayuntamiento, apoyándose en ficciones hechas, sepan que en muchos, consueño de tantos. En Pueblo Nuevo del Terrible ha ocurrido más aún, apesar del triunfo de los conservadores.

Han suspendido las elecciones municipales y al juez municipal que en 1.º de Enero tomó posesión, se le ha notificado la cesantía. Si unas elecciones se han con recitid, sin actos notariales ni reclamaciones, se tiran de tal forma, desahuciendo al político fiel y leal; no me extraña como se murmura en este vecindario, se inviten los amigos y se ponga de acuerdo para meditar antes de volver a votar aunque se beneficie, como sucede aquí al partido republicano.

Al DEFENSOR DE CÓRDOBA que se había como han hecho los demás pueblos de la provincia, comunicarle la constitución del nuevo Ayuntamiento, me es sensible participarle, que ni del Ayuntamiento, ni juzgado puedo comunicarle nada.—Corresponsal.

SANTAELLA

Comida íntima.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Sr. Alcalde presidente de este Ayuntamiento D. Sebastián Moyano Enriquez, ayer fueron invitados a una comida íntima numerosos amigos de esta población.

La comida se verificó en la hermosa finca que fabrica el Sr. Moyano Enriquez en las inmediaciones de este pueblo denominada Huerta del Ceñuelo, y fué servida con la espléndida en el anfitrión acostumbrada. Reinó entre los comensales la más franca alegría, haciéndose un poco consumo de carnes, vinos, licores y dulces. Durante la misma, una banda de música amenizó el acto.

Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE
 Consulta diaria, de 2 a 5 y económica, de 8 a 9 de la mañana. Domicilio:
 CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

ACEITURA DE MOLIENDA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 27 reales la fanega de 60 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija
 Inscrita en el Registro de compañías de Seguros de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 3 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		RESERVAS	
Empleado	1.000.000'00	Reserva	75.048'08
Desembolsado	800.000'00	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.248'94
Estadística	75.048'08	Primas recaudadas en 1913	1.593.208'76
		Primas devueltas hasta 31 de Diciembre de 1914	3.133.268'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).
 MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Los convidados regresaron al pueblo ya bien entrada la noche, alegres y satisfechos, pues que la reunión tuvo carácter particular, viéndose en ella individuos de todos los matizes políticos, reunidos en el por franco y leal amistad. La señora del señor dijo los honores con la amabilidad que le es característica.
 Tuvíamos el gusto de saludar entre los invitados a D. Juan Zamorano y D. Antonio Silero, de Montalbán; D. Juan Fernández, de Fernán Núñez, y algunos señores de Puente Jenil, cuyos nombres sentíamos no recordar.
 Hece pocos días celebró una numerosa reunión en el Ayuntamiento, por el alcalde convocada, para tratar en ella de importantes mejoras que a la población afectan. Entre los reunidos vimos un marcado interés en beneficiar los intereses locales. Nombrose una comisión encargada de estudiarlos y en breve tendremos el gusto de dar cuenta a nuestros lectores de todo, al vezos traducidos en hechos los buenos deseos de todos.—Corresponsal.

VILLAPRANCA

Dos desgracias.—En el campo vecinal que se está haciendo de Villapranca a Ademuz ha ocurrido una desgracia. Bartolomé Legado Zúñiga, que conducía un volquete tuvo la desgracia de que lo atropellara el mulo del mismo, fracturándose una pierna y siendo su estado grave.
 El día 27 por la tarde estando Antonio Porrás Alvarez, hablando con un poseedor de Ademuz en la plaza de la Libertad y al acercarse a un caballo que tenía dicho poseedor el caballo le dio dos coses, causándole unas heridas en la cara de pronóstico reservado. Les deseamos pronta mejoría.—Corresponsal.

De otros pueblos

Registrador.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad urbana de Huelga del Duque, D. Roque Barruel, que servía el de Grañales.
Accidente.—En las minas «Candelaria» y «Restaurada», término de Espiel, ocurrió el sábado un accidente desgraciado.
 A consecuencia del mal estado de la locomotora que desde las minas conduce carbón a la estación del ferrocarril, ésta chocó con un vagón vacío que había, haciéndose caer por una altura de ocho metros, cayendo también la referida máquina, quedando ambos destruidos.
 Los operarios que se estaban rescatando: Rafael Tomaso León, con una herida leve y contusión en un brazo; Antonio Ruiz Reyes, con el brazo derecho desconcertado, y Ruperto Rodríguez Ramírez, con una contusión en el costado derecho.
Hurto.—Han sido detenidos en Priego Esteban Jurado Ruiz y Juchito Serrano Camacho, que hurtaron nueve cargas de leña en la finca «Cañada de los Caballeros».
Trovisas.—De la estación de Palma del Río han desaparecido 22 traviesas de madera sin que se sepa quienes sean los autores del robo.

Los exploradores

Ayer se verificó la anunciada excursión de Almodóvar, una de las más importantes de las realizadas. Apenas los primeros albos del día se habían extendido; grupos de exploradores acudían prestos de todas partes de la población a la estación central de ferrocarril para el día.
 A las 7:25 partió el tren con los 108 exploradores, las banderas de correa y tambora, en jefe señor Arredondo, los instructores señores Usano Cerrillo y Cervantes, subinstructores Hicir Raya, Calvo, Osuna, Ortiz Herrera y el instructor de banda señor Bsez.
 Acompañaban a los expedicionarios el Reverendo Padre fray Diego S. de Osuna, religioso capuchino, el presidente interino del Consejo don Diego García Santos, los vocales señores Villarejo y Altamirano, el instructor especialista señor Maqueda y varios socios protectores.
 Llegados a Almodóvar se efectuó el desembarco con toda orden, quedando formada la tropa rápidamente.
 A los pocos momentos se nos incorporaron la sección ciclista que bajo los órdenes de su instructor señor Fregoso habían hecho el recorrido en bicicleta.

Boletín Religioso

Santa de mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Bella.
Inicio de las cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por don Francisco Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, por su esposo.

III ANIVERSARIO

El señor don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro, falleció el 25 de Enero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A.
 Las misas que se celebran los días 25 y 26 del corriente, en el Sagrario de la S. I. C., de las 8 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su esposa, hijas, hijo político y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XII ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 27 en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho y media en adelante, y las del 29 en San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Miguel Palop Alda, que descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904. Su viuda 6 hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas, lo encomiendan a la Sagrada Familia.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
 Toda portada en publicos sea de sujeción a...

Comisión provincial

La sesión de hoy

P. sesión el señor Barrios, asistiendo los señores García Martínez, Barasona, Gómez Jiménez, Torrico García, Muñoz Cobos y Cuesta.
 Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:
 Entregar a su familia el eufemio en dementes José Palomares Urbita, que se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía.
 Aprobar una cuenta de gastos carcelarios que rinde el alcalde de Lucena sumistrados durante el 4.º trimestre de 1915; otra de bagajes facilitados a la guardia civil por el Ayuntamiento de Montoro, en ídem.
 Conceder un mes de licencia al practicante don Emilio del Pino.
 Conceder ingreso en el Hospicio a Dorothea Lucena, Josefa Moreno y José Luque Madueño.
 Se estima la reclamación y se declara nula la proclamación y elección celebrada en Huelga del Duque, el 14 de Octubre. Formulan voto particular, los Sres. Barasona y Gómez Jiménez.
 Desestimar la reclamación hecha sobre las elecciones en los Moriles.
 Se aprueba el expediente sobre señalamiento de precios medios para el corriente mes.
 Se queda enterados de la R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto de la Diputación provincial para el corriente año, con el aumento de tres partidas importantes unas once mil pesetas, que se eliminó cuando fue confeccionado.
 Se aprueba una moción de la Contaduría sobre el repartimiento que corresponde a los pueblos de la provincia para el corriente año de 1916.
 Se accede al ingreso en dementes de Francisco Gómez.
 Se concede a D. José M.ª Rey Díaz una gratificación de 800 pesetas, por catalogación de documentos de D. Luis Ramírez.

De Sociedad

Mañana son los días de D.ª Elvira de las Heras de Mir, y D.ª Elvira Calvo de Villaviciencio.
 Han regresado a Sevilla del coto «M. Aquililla», del término de Hornachuelos, propiedad de los señores Calvo de León, (D. Juan) los marqueses de Albenos y de Casa Mendayo y los condes de Colombi, que han concurrido a una montería celebrada en dicha finca. Además de los citados señores y los dueños del coto 6 hijos, han asistido a dicha excursión cinegética el duque de Seo de Urgel y su hijo don Arsenio Martínez Campos, el marqués de Cayo del Rey y su hijo don Justo San Miguel; el marqués de Valdecañero, el conde Ribadavia y don Antonio Narajón, que pasa temporada en dicha finca. Durante los días que duró la montería se han cobrado 28 piezas entre venados y jabalíes, resultando más nutridos de caza los marchones denominados «Puntales» y los «Llanos». La distinguida señora Calvo de León cobró en los distintos días tres hermosos jabalíes. Todos los concurrentes han quedado satisfechísimos de las atenciones recibidas de los Sres. de Calvo de León y de sus hijos.
 De Palma del Río han llegado hoy D. Julio Muñoz Morales y D. Alonso Moreno Ardanuy.
 Hoy ha entregado su alma a Dios D. Rafael Molina Fernández, administrador que ha sido durante muchos años de D. Manuel García Lovera. Fue el finado persona de gran competencia y honradez, por cuyas dotes supo ganarse muchas simpatías. A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.
 En Constantina ha entregado su

alma a Dios D. Juan Romero del Castillo, persona muy conocida en Córdoba por haber pasado temporadas en casa de su tío D. Patricio del Castillo García. A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Gran regalo

Como fin de temporada, la Casa Sánchez Hermanos ofrece una gran partida de cueros de piel, de dos metros de largo, al ínfimo precio de tres pesetas, y regalan un sombrero de Señora.

Crónica Local

En memoria de D. Manuel Torres

La noche del sábado se reunió la Academia de Ciencias presidida por el señor Valenzuela, y una vez acordado, a propuesta del señor Valasco, el nombramiento de D. Enrique Romero de Torres, para formar parte de la comisión extramunicipal que ha de entender en el asunto del Salto, como menzó la sesión necrológica en honor del ilustre cordobés D. Manuel de Torres, Obispo que fué de Plasencia.
 El señor Valenzuela, en un magistral discurso, hizo la apología del inolvidable académico, estudiándole como sacerdote, como artista y como prelado.
 Después el señor Rey Díaz leyó un conmovedor trabajo delineando con gran perfección la figura del Dr. Torres, estudiándole como párroco, como liturgista y como cultivador de las demás bellas artes.
 Se detuvo al narrar la edificante muerte del obispo plasentino ocurrida en Alba de Tormes, de la que fué testigo presencial.
 El señor Rey Díaz muy felicitado por la concurrencia y a esas felicitaciones unimos la nuestra, lamentando que la falta de espacio no nos permita hacer un amplio extracto de su discurso.

Paseo del Rey

En el expreso de Madrid llegará mañana a Córdoba S. M. el Rey D. Alfonso y demás acompañantes que se dirigen a la cacería de Lechar.
 En esta estación transbordarán el coche al expreso de Málaga, donde continuarán su viaje hasta Bobadilla.
Original
 Por exceso de original tenemos que aplazar la publicación de varios artículos y cartas de corresponsales. Entre los artículos figura uno de López de Rega sobre «La clorosis» y entre las cartas una de nuestro activo corresponsal en Puente Jenil.

LOS MEJORES CAFÉS
 Tueste diario
ALMACEN DE COLONIALES
 Valentín García del Campo
 antes Caparrós y Compañía

Los perros

El niño José Pau Jiménez, en el paseo de la Victoria fué mordido en la pierna izquierda, por un perro propiedad de don Pedro García Berdoy, cuyo niño fué curado en la Casa de Socorro, pasando el perro al Laboratorio municipal.

Grados

En el Seminario General y Pontificio de Sevilla, ha hecho los ejercicios para el bachillerato y para la licenciatura en Sagrada Teología, el virtuoso sacerdote D. Francisco Muñoz Jiménez, coadjutor de Pueblonuevo del Terrible.

En referidos ejercicios ha obtenido la honrosa calificación de «Nemine Discrepante».
 Por ello le enviamos a nuestro querido amigo la más sincera felicitación.

Genésiles Hermanos
 Peseo del Gran Capitán, 19
Mosáicos, Azulejos, Cementos Inodoros Cuartos de Baño

Herido

El cochero José Crespo, se cayó del peacante y tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de varias heridas.

De Quintas

El mozo Miguel Sánchez Clavijo, hijo de Diego y Josefa, natural de Mondá, se presentará en el negociado de Quintas de la Secretaría municipal con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

Espectáculos

Ayer, como domingo, se vieron muy concurridos el Gran Teatro, Teatro Circo y Gran Cine. En el Gran Cine actúan cuatro números de variedades, entre los que sobresalen Conchita Uña

y los Luxenti. En el Gran Teatro trabajan con éxito Nané y los Oilfort.

Accidente

En la Casa de Socorro ha sido curado hoy Antonio Díaz Herencia, de una herida producida por mordedura de perro.

DEBISTA

F. Gulló
 Calle Gondomar
 9 en esta la Isla de

Los que padecéis

renillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cística, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Gau» y os convenceréis.

LOS SUOCOS DE HOY

Dos heridos por el tren

La crónica negra que en la provincia ha tenido hoy sus notas registra en la capital dos personas arrolladas por el tren.
 Ha sido una de las víctimas el niño de 11 años José Pérez González, domiciliado en la calle del Zúco.
 Dicho joven se hallaba jugando próximo a la caleta que hay antes de llegar al paso a nivel de las Margaritas. A las tres pasaba por aquel lugar un tren militar con dirección a Cádiz, el cual arrolló al muchacho, causándole una herida en la pierna derecha.
 En un carruaje fué llevado el chico a la Casa de Socorro y el médico de guardia D. Celso Ortiz, ayudado del practicante D. Bernardo Cáceres, le practicó la primera cura.
 Fué ésta de dos heridas producidas por arrancamiento, con fractura del hueso del pie derecho. Probablemente habrá que amputarlo la pierna. Pasó al Hospital de Agudas.

Sabido es el numeroso gentío que acude de paseo a la vía de Sevilla, y cuando aún se hablaba del accidente del chico, otro más lamentable vino a tener lugar, causando un mal rato a cuantos lo presenciaron.

A las cuatro entraba el correo de Sevilla y en el momento que llegaba cerca del paso a nivel indicando anteriormente, el guardia civil José Bermúdez Castro creyó que le daría lugar a cruzar la vía.

La locomotora, con esa vertiginosa marcha que trae de ordinario, al llegar a aquel lugar dió un fuerte golpe a Bermúdez que, gracias a que cayó fuera de la vía, no lo destrozó.

Resultó con varias heridas en la cabeza, cara, pecho y una pierna. Fué conducido al Hospital militar, donde se le practicó la primera cura, siendo su estado grave.

En el lugar del suceso se personó el jefe de la Comandancia Sr. Negueira, el inspector de policía Sr. Calvo y bastantes personas.

El infortunado guardia pertenece al puesto de Belmez y había llegado hoy concentrado a esta capital.

Tocino americano superior

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 95 reales arroba para fuera por partidas de 25 kilos en adelante y a 92 reales arroba por cajas completas.

DESDE SAN JUAN

Próximo se venden la casa plaza de San Juan, número 4 con 18 habitaciones, 3 patios, cuadra, cochera y agua, y un piso alto de la casa plaza Bala, número 4, con muchos y cómodos habitaciones. Para tratar Paseo de la Victoria, número 4, todos los días laborables de 9 a 1.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1
 El más cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y camero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.
 Especialidad de la Casa en Chocolates con pestas a 50 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 55 céntos.
 Cervases al grifo y en botellas, de todas marcas.
 Refrescos gaznados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Los géneros que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamados del Cabildo.
 Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, 10, 11, 12.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA
NIPOLITO CABRERA
 Alfarero, 11.—POZOBLANCO
 Única Fábrica de Chocolates donde se extrae libre el público.
 Pídanse en este detalle.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72 50.—El 5 por 100 amortizable, a 94 70.—Cédulas hipotecarias, a 94 00.—Las acciones del Banco de España, a 451 50.—Las de la Tabacalera, a 000 00.—Los francos, a 89 90.—Las libras esterlinas, a 25 11.

Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

Los navieros

Se confirma que los navieros han llegado a un acuerdo con el Gobierno.

El acuerdo consistirá en modificar los artículos segundo y cuarto del decreto de venta de buques. Se limitará el cabotaje y se eximirá a los navieros de depositar el 40 por 100 que ahora se les exige. En cambio, el Gobierno podrá requerirlos y los navieros se comprometen a facilitar buques en proporción al tonelaje de cada compañía, para el transporte de subsistencias y artículos de primera necesidad tales como trigo, maíz, carbón, e. c.

Cuando se trate de carbón tendrá preferencia el destinado a la escuadra y a otras necesidades del Estado.

Los maestros

«A B O» publica un artículo pidiendo que el Gobierno adopte medidas para que los ayuntamientos abonen los atrasos que deben a los maestros.

El encasillado

Hoy comenzarán las conferencias del Gobierno con los jefes políticos para ocuparse del encasillado.

En Madrid hay varios gobernadores que recibirán instrucciones concretas de Remoncinos y de Alba para la jornada electoral.

Los candidatos liberales se muestran disgustados porque no encuentran facilidades en el Gobierno.

Además tropiezan con la dificultad de que los organismos están montados en conservador. Dicen que sin recurrir a la compra de votos tendrán que gastar mucho dinero.

Defensa Nacional

El Rey ha firmado un decreto reorganizando la Junta de Defensa Nacional.

La única novedad que se observa en el decreto es que se da entrada en la Junta a todos los expresidentes del Consejo. Mañana publicará la «Gaceta» el oportuno decreto.

Estado Mayor

Pasado mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto creando el Estado Mayor Central y nombrando jefe del mismo, al capitán general D. Valeriano Weyler. Se nombra segundo jefe al general Sr. Fernández Llanos.

El conde de Romanones, al hablar de ello, nos ha dicho se halla satisfecho de los trabajos realizados en materia tan delicada.

Condecorados

El Rey ha firmado dos decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al exministro Sr. López Muñoz y a D. Mariano de Cavia.

Romancos

El conde nos dijo que esta tarde daría referencia del Consejo celebrado en Palacio y nota de los decretos firmados por el Rey.

La naranja

Han visitado al Sr. Urzúa una comisión de murcianos, presidida por los Sres. Payá y Codorní, para pedir facilidades para la exportación de la naranja.

Urzúa

El ministro de Hacienda dijo que uno de estos días quedaría resuelto el asunto del azúcar.

—Cuándo? lo preguntamos.
—Pronto. Uno de estos días lo leerán notados en la «Gaceta».

Los andamios

Alba nos dijo que había puesto a la firma del Rey dos decretos importantes. Uno de estos es aceptando integralmente el informe del Instituto de Reformas sociales estableciendo que los andamios para las obras sean igual en toda España. Con esto habrá más seguridad en todas las obras y se evitará que aduciendo este es el otro precepto de las ordenanzas municipales los andamios no lleven las condiciones que deben reunir.

De inspeccionar los andamios quedan encargados los delegados del Ins-

tituto de Reformas Sociales en provincias.

Telegrama comercial

El otro decreto a que se refiere el Sr. Alba es estableciendo el telegrama comercial para las demandas mercantiles y operaciones de Bolsa.

A los maestros

Se ha firmado una real orden de Instrucción Pública en virtud de la que los maestros de escuelas nacionales al servicio de escuelas de fundación particular, puedan disfrutar de todas las ventajas legales y figurar en el escalafón sin número, una vez que tengan título de autoridad competente.

También pueden reintegrarse al servicio de las escuelas nacionales con determinadas condiciones. Se establecen condiciones para derechos pasivos de los mismos.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión de los comarcaleros regios, presidentes de los consejos de Fomento de Ciudad Real, Alicante, Albacete y Sevilla, y nombrando para dichos cargos a D. Ramón Madrazo, D. Juan Palazón, D. Angel Albiz y D. Emilio Llach respectivamente.

Jubilando al ingeniero jefe de montes, D. Juan García Andrade.

De Comercio

El Director de Comercio sigue recibiendo quejas por falta de fletes.

En Alicante y Gijón, los muelles están abarrotados de mercancías.

El Director de Comercio ha requerido a la Compañía Transatlántica y a la de Pinillos, para solucionar el conflicto.

A la reserva

Se ha firmado hoy el pase a la reserva del general de brigada, D. Lorenzo García del Moral.

Consejo

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio. Dice así:

El conde de Romanones se ocupó en su discurso de política exterior principalmente de lo ocurrido en Montenegro, de las noticias contradictorias recibidas respecto a negociaciones, rendición de aquel ejército, y ruptura de negociaciones, resolución de Loglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania y consecuencias que esto tiene para el comercio de los países neutrales.

Res estoramiento del bloqueo perjudicial a nuestro comercio y el Gobierno ha adoptado medidas para mitigar los perjuicios.

También se ocupó de la huelga de Barcelona y de sus derivaciones y aspectos.

Mostró su complacencia por la fórmula acordada en el conflicto con los navieros, nacido del decreto relativo a la venta de buques mercantes.

Más de una Junta

La parte dispositiva del decreto reorganizando la Junta de Defensa Nacional, dice que de ella formarán parte el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, los jefes de Estado Mayor del ejército y de la Armada, los expresidentes del Consejo, siempre que su número no exceda de cuatro; un capitán general del ejército y el almirante de la Armada.

Actuará de secretario sin voz ni voto, el general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Quedan en vigor todas las prescripciones del real decreto de 30 de Marzo de 1907 que no se opongan a este decreto.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Esta mañana, después de la explosión de algunas minas y de un violento bombardeo, los germanos atacaron en diversos puntos del frente francés, al Oeste de la carretera de Arrás a Lens y con sigueron penetrar en varias trincheras francesas de nuestra primera línea y en la trinchera de sostén. Seguidamente emprendimos una serie de vigorosos contraataques, conteniendo el empuje del enemigo y desalojando a las fuerzas germanas de la mayoría del terreno ganado. Al medio día sólo

poseía el adversario unos 200 metros de una trinchera avanzada que forma saliente en nuestras líneas. Los tiros de nuestros fusiles y el fuego de nuestras ametralladoras causaron grandes estragos en las filas alemanas.

Entre Soissons y Reims los esfuerzos de trincheras francesas determinaron la explosión de un depósito de municiones del enemigo. Varios aviones franceses de combate bombardearon la estación y los cuarteles de la plaza de Metz, lanzando 150 obuses de diferentes calibres. Los aviones que efectuaron el bombardeo iban escoltados por dos escuadrillas de aparatos de protección, que tuvieron que sostener diez combates contra los aviones alemanes. Todos nuestros aparatos regresaron sin daños a su base, a pesar del violento cañoneo del enemigo, excepto uno que se vio obligado a aterrizar al Sur de Metz.

A pique

Salónica.—Un submarino alemán ha torpedeado a un gran transporte inglés, haciéndole encallar. La tripulación ha conseguido ponerse a salvo.

Noticias de la tarde

Parte alemán

Nordeste.—El parte oficial alemán dice: En el frente occidental de la guerra, en Neuville, al Norte de Arras, nuestras tropas, después de la voladura de varias minas, se apoderaron de una posición avanzada del enemigo, en una extensión de 250 metros. Hicimos 170 prisioneros. En las Argonnas, después de ciertas luchas con granadas de mano, ocupamos un elemento de trincheras del adversario. Hemos bombardeado los parques militares situados al Este de Be fort.

En los frentes oriental y de los Balcanes no se han producido acontecimientos de importancia.

Parte austriaco

Viena.—El cuartel general austriaco dice: En el frente ruso, en la aldea de Deimlot, al Norte de Barjans, hicimos explotar una mina próxima a una trinchera rusa, muriendo la mayoría de sus defensores. Nuestras tropas desalojaron al enemigo de varias de sus posiciones. En nuestros atrinchamientos de las cercanías del puente situado al Noroeste de Ustiezo, se registraron combates a corta distancia. Las tropas austriacas que guarnecían las defensas exteriores de aquéllos, han resistido vigorosos ataques del adversario. Después de violentos duels de artillería, los rusos han atacado al Sur de Dabno.

Frente de los Balcanes.—El ejército montenegrino continúa disponiendo las armas. En el frente Nordeste de Montenegro quedaron prisioneros de nuestras tropas unos 1.500 soldados serbios. En los últimos días hemos ocupado Antivari y Dulegno.

Noticias francesas

Salónica.—Cuarenta y cinco aviadores franceses han lanzado bombas sobre Monastir causando daños en la línea férrea.

Los austro búlgaros han llegado a Verat.

Los austriacos marchan hacia Durazzo y los búlgaros se dirigen a Valena.

Noticias alemanas

Nauens.—Se asegura que Giotiti llegará pronto a Roma para laborar contra Salandra.

En París ha producido inquietud el informe enviado por el general Sarrail quien dice que los griegos muestran hostilidad contra los aliados. Los desembarcos sufren retraso y pide refuerzos de artillería pesada.

Dineros

Ginebra.—El ministro de Hacienda alemán ha declarado que Alemania exigirá una fortísima indemnización de guerra para resarcirse de los sacrificios que ha hecho.

Se trata de monopolizar en Alemania diversos productos.

Miedo a los zeppelins

París.—Noticias oficiales británicas dicen que el Gobierno ha ordenado clausurar los Museos para poner en condiciones de defensa las obras de arte y que no sean destruidas por los dirigibles enemigos.

Barco

Copenhague.—Un crucero alemán ha detenido al vapor danés «Kiuv», llevándolo al puerto de Svínumund. El vapor iba cargado de víveres.

Parte francés

París. (Oficial de las tres de la tarde).—Ha sido débil la actividad de la

†
El señor
Don Rafael Molina Fernández
Ha fallecido el día 24 de Enero de 1916
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P. A.

Su desconsolada hija doña Dolores, hermanas doña Concepción, don Narciso y doña Mercedes, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará mañana a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

artillería. En la región de Artels se lanzaron algunos torpedos. En el frente de Neuville, al Este de Royes y al Sur del Somme, las baterías francesas estacionaron varios convoyes alemanes. Esta mañana, entre siete y ocho, lanzamos 10 proyectiles sobre Nancy.

La situación de Montenegro

Parte austriaco

Viena, 23 (Oficial).—Sigue su curso normal la entrega de armas de tropas montenegrinas a las fuerzas austro búlgaras, por ser ello la condición primordial para entablar las negociaciones de paz. Las columnas austro húngaras han iniciado una incursión hacia el interior del país, sin ser molestados por la población civil montenegrina. Los soldados montenegrinos hacen entrega de las armas son autorizados para marchar a sus respectivos pueblos, en donde están sometidos a una estrecha vigilancia. A cuantos soldados no quieren presentar las armas se les hace prisioneros de guerra.

El Rey de Montenegro

Roma 23.—Ha marchado a Lyon el Rey de Montenegro, en unión de su hijo, siendo despedido en la estación por los Reyes y por inmenso gentío. El Rey y Nicolás ha declarado que las causas que le obligaron a firmar el armisticio fueron, entre otras, la falta de municiones y la superioridad numérica del ejército austriaco. Refiere además el Rey de Montenegro que al salir de Brindisi, a bordo de un cañonero italiano, fué torpedeado por un submarino enemigo, sin consecuencias graves que lamentar. El Rey Nicolás se muestra abatidísimo.

Presidente

Roma.—El presidente del Consejo de Ministros de Montenegro ha marchado a Lyon.

Explicación

Lyon.—Un general montenegrino ha declarado que la reina y las princesas corrieron grandes peligros al atravesar el Adriático, sorteando los peligros que ofrecían los submarinos enemigos.

El estado de la tropa de Montenegro es bueno. Es verdad que las tropas de Montenegro entregaron las armas y pidieron la paz, pero fué para dar tiempo a que el Rey y sus hijos organizaran la última resistencia.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición, declarando caducadas las licencias de todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, incluso de los catedráticos y maestros. Adicionando varias mercancías a la lista de aquellas cuya exportación prohíbe Inglaterra.

Premio

El decano de los grandes de España ha dirigido una circular a todos los grandes para que contribuyan a la creación de un premio que dará la grandeza de España a la mejor obra literaria que se escriba cada año. El premio tendrá carácter perpetuo y será de diez mil pesetas.

HERNETA

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección segunda, Posoblanco, hurto, contra Melchor Ranchal Franco. Defensor, el señor Ruiz Maya.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de onza a D. Pedro Avila Solís, de Adamuz; D. José Garrido Rabanera, de Cerdo-

ba; D. Bartolomé Fresno Rosal y don José Molina Benítez, de Montoro, y D. Joaquín Baena de la Plaza de Monturque.

Naciones

Se ha dispuesto que se devuelvan 500 pesetas que ingresó en esta Tesorería, Olegario Pérez Jiménez, de Aguilar, para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Instrucción

La Gaceta del viernes insertó las correspondientes Reales órdenes, dirigidas a los rectores de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Zaragoza, para que sea aplicable a los opositores a escuelas, turno libre, aprobados sin plaza en aquellos distritos, el artículo transitorio del Real decreto de 19 de Agosto último, sobre formación de cuerpos de aspirantes con derecho a la obtención de escuelas, habida cuenta de que el hecho de haber terminado aquellas oposiciones antes que las de otros Rectorados no debe ocasionar perjuicio a los interesados.

—La Dirección general desestima la petición del maestro de Posadas D. Miguel Martínez Requena, de pasar fuera de concurso a una escuela de Montoro é agregado a la Inspección.

—Se ha resuelto que cuando las clases diurnas se hallen en suspenso por falta de local, las de adultos se den en los mismos edificios de las escuelas é en locales independientes anejos a los mismos.

—El alcalde de La Rambla comunica que se encuentra desempeñando su cargo el maestro de la segunda escuela D. Antonio Carranza.

—Ha sido clasificada la maestra jubilada de Aguilar D.ª Carmen Gutiérrez Martín, con derecho a la pensión de 1.420 pesetas anuales.

—El Rectorado delega en el gobernador para que nombre tres médicos que reconozcan a los maestros D. Antonio Bajo González y D. Leoncio Calmaestra Gil.

—Han pasado la revista anual los pensionistas y jubilados de Villanueva de Córdoba, Villafraanca, Cabra, Castro del Rio, Guadalcázar, Valenzuela, Belalcázar, Puéblonuevo y El Viso.

—La Sección de Sortea remite antecedentes profesionales de D. Francisco Pérez Cuevas.

—Telegrafía el alcalde de Iznájar participando que no ha cesado la auxiliar interina D.ª María Jesús del Pino.

—La Inspección de León pregunta si la maestra D.ª Iba R'co Cano ejerce en esta provincia algún cargo retribuido por el Estado.

PERIÓDICOS

Queda excedente en Córdoba, el comandante de Caballería D. Nicolás Albornoz Portocarrero.

& La Caja de Recintas ha entregado hoy a la Plaza el local de la planta principal del cuartel de la Trinidad.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de Ingenieros D. Rodrigo de la Iglesia, que marcha a Barcelona.

& Se despide terminado el permiso, el alférez de navío D. Enrique Navarro, que marcha a Cartagena.

& En infantaría se han hecho los destinos siguientes: Coronel excedente en Córdoba, D. Fernando Moscoso Lareda, a vicepresidente de la Comisión Mixta de Almería; de caballería el capitán D. José Gutiérrez de la Higuera y Velasquez, al 5.º depósito de reserva.

Impresión «El Defensor» Ambrosio Morales, 4

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS SUS

CAFES

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0'60 cajita
 Pídense en Establecimientos de Ultramarinos

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

— ACADEMIA HERREROS.—SALUD, 19, MADRID —

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del Ingeniero de Montes DON JUAN HERREROS, autor de obras de texto del tercer grupo.—Pídense Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

LAS SALES BIALCALINAS MARIN

Curan estómago é intestino. De venta en Farmacias.

El Ayuno y Abstinencia

SEGUN LA NUEVA BULA

Para la mejor inteligencia de los nuevos privilegios concedidos por la Santa Bula en los Ayunos y Abstinencias, tenemos unos cuadros sinópticos muy prácticos, para ser colocados en comedores, en los que de un modo claro se vé á primera vista la obligación que impone la ley y las substancias que pueden servir de alimentos.

Los recomendamos á los Sres. Curas Párrocos y expendedores de la Santa Bula. Su precio, 5 céntimos. Los pedidos, á esta Redacción ó á D. Federico Soria, La Rambla.

Tenemos dos cuadros distintos, que cuestan á 5 céntimos. Total, 10.

Por trasladarse de sitio

Se arrienda para comercio, en 650 pesetas diarias, el local donde está establecida la Librería Cordobesa, en la calle de la Pata, (la más céntrica de la población) comprendiendo el arrendamiento los muestrarios, estanterías y mostradores, todo casi nuevo, como de tres años de servicio. El local tiene una habitación para trastienda, una galería, alhacena y cuarto escusado.

También se arrienda en 40 pesetas mensuales, la accesoria calle Marmol de B. fuelos, núm. 3, con un pequeño cuarto de trastienda.

Para tratar, en el mismo Establecimiento de Librería.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire	21 80
Hora	
M. M. á la sombra y al aire libre	18 60
M. mínima á la sombra y al aire libre	9 60
M. media á la sombra y al aire libre	8 8
Omnición	18 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 20
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 6°	762 70
Temperatura á la sombra	9 80
M. de termómetro húmedo	1 80
Tensión de vapor	4 70
Humedad relativa	68 60
Estado del cielo	Desp. 40.
Dir. del viento	E.
Fuerza	Variable
Velocidad en kilómetros	118 10
Córdoba 24 de Enero de 1916.—El Observatorio de San Rafael Vázquez.	

PERDIDA

En el trayecto comprendido desde la calle Madera Alta al paso de la Victoria, calle Concepción y paseo del Gran Capitán se extravió el domingo último un sargento con dos diamantes.

La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la calle Madera Alta, número 8, donde se le gratificará al lo desea.

Espectáculos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

Gran éxito de los notables artistas René y Copelia-Niort.

Todas las noches grandes estrenos de hermosas cintas cinematográficas de acreditadas Casas.

Completarían el programa cintas cómicas y del natural.

A las ocho y media
 Fiestas.—Butaca, 0'75 ptas.—Amfiteatro 40.
 Grada, 15.

GRAN CINE

Función para mañana:
 Los notables artistas La Marañilla, Lya Lucretia y Carmelita Sevilla.

Todas las noches hermosas películas de las más acreditadas Casas.

Frauco: Butaca; 0'70.—Amfiteatro, 0'65.—General, 0'15.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

DE HELMER;
 Correo, llegada á las 10'10; salida, á las 0'45; correo, á las 10'25.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA
 Expreso, salida á las 0'30; correo, salida á las 11'15; salida, á las 0'35; correo hasta Fuente Teal, á las 11'40.

CORDOBA A HELMER
 Estación de Carriñillo: Correo, salida á las 10'20; salida, á las 0'30; correo, salida á las 0'30.

DE MALAGA Y GRANADA
 Expreso, llegada á las 20'30; correo, llegada á las 15'45; salida, llegada á las 1'30; correo, llegada á las 1'40.

Los 10 Específicos Suizos

de absoluta confianza

de la Sociedad para la Industria Química en Suiza, Suiza, Suiza

Dial ciba

Nuevo hipnótico y sedativo. Recomendado contra el mareamiento. No irrita el tubo digestivo.

Fitina ciba

Alimento de lactosa natural. Excelente la nutrición, fortalece los nervios. Contra la Neurastenia (también sexual), Clorosis, Tuberculosis y principalmente la Palisa cerebral.

Ferrofittina ciba

Especialidad para los Anémicos y Convalecientes.

Fittinato de Quinina ciba

Contra la Influenza, Gripe y la Malaria.

Fortosana ciba

Elaborado de Filina; contra el Raquitismo, el retraso del crecimiento y el desarrollo tardío para niños de pecho y niños menores de 2 años.

Lipoyodina ciba

Preparado de yodo, no causando eodismo. Contra Escrofulosis, Sífilis y Arterio-esclerosis.

Peristaltina ciba

Contra la Obstrucción crónica, especialmente para Señoras.

Salenal ciba

Unguento inodoro, contra el Reuma y los Ataques agudos de gota.

Vioformo ciba

Desinfectante poderoso, inodoro y no irritante para toda clase de heridas.

Yohimbina ciba

Contra la Impotencia crónica.

Pedid siempre la marca "CIBA"

De venta en todas importantes farmacias.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

Rumáticos?

Si quisiera ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Aleonor, Cocosina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ball ta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley
 Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA
 Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

* Accidentes del Trabajo *

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30 CORDOBA

Agencia Universal de Anuncios
ANUNCIOS
 para todos los periódicos
 España, Europa y América
 Of. de imprenta — Fundada en 1878
ROLBOS Y COMPAÑIA
 CAROLINA
 Fundada en todos los países
 Francia, Inglaterra

Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin número, (donde está la Policía 3a)

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2, Farmacia.

EL MEJOR COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA

Plaza de las Dueñas, 5
 (antigua casa de los Duques de Almodóvar del Valle)

Honorarios mensuales, 7'50

MARCA REGISTRADA
CHOCOLATE DE LA TRAP
 FABRICADO POR Los Religiosos Cordobeses
 VULGO TRAPSENS
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

	PAQUETES DE	PASTILLAS	VENTAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	600 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de las Trapas	450	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate especial	350	12	1'25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Filipinas y San Sebastián.—Cajitas de marítimas de 8 pesetas, con 60 marítimos. Documento de 20 paginas. Formas abaratas, desde 100 paginas, hasta la edición más próxima, se fabrican con envase, sin ella y á la medida. No se cobra nunca el embalaje. Se hace todo otro encargo desde 50 paginas. Al detal.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Subscripción

España, un trimestre, ptas. 5'00
 Extranjero, semestre, fra. 20'00
 Comunicados, de 1 á 25 ptas.
 Linea, á juicio del Director
 Número suelto 0'05
 atrasado 0'25

Anuncios

1.ª plana (línea) ptas. 1'00
 2.ª gacetas 0'50
 3.ª 0'35
 4.ª 0'10

Esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Idem de dos En 1.ª, 100 ; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Idem de tres En 1.ª, 250 ; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.
 A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misa en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN OBTENER
 4,50 ptas.
 RECIBIR
 1.000 páginas de la historia de todos los países, con un gran número de fotografías.
 En forma de carnet de 500 páginas, en hilo de 1.000 grabados.
 En prospecto, hay más gran número de impresos y artículos.